

Una mirada integral y comunitaria en el abordaje de consumos problemáticos

El lanzamiento del Cecodh abre un cambio de paradigma en la implementación de políticas integrales relacionadas con los consumos problemáticos y desde una perspectiva de los derechos humanos.



De izq. a der.: Maya González Bender (Secretaría de Extensión Universitaria y Vinculación Tecnológica de la Universidad ISALUD), Silvia Zambonini (Vicerrectora Académica de ISALUD), Gabriela Torres (titular del Sedronar), y Valeria Marolla (Directora del Cecodh)

En la sede de la Universidad ISALUD fue presentado el nuevo Centro de Estudios sobre Consumos y Derechos Humanos (Cecodh), que desde un enfoque integral y comunitario y una perspectiva de los Derechos Humanos, tiene como objetivo a través de un equipo interdisciplinario y un espacio innovador abordar los desafíos actuales en el campo de los consumos y consumos problemáticos.

La Vicerrectora Académica del Rectorado de la Universidad ISALUD, Silvia Zambonini, en el acto de presentación destacó “la impronta fundacional

de nuestra casa que nos pone frente al desafío de adaptarnos a un nuevo enfoque y a los cambios de paradigmas en el abordaje de los distintos temas vinculados a la problemática del consumo”, y dio introducción a la participación de Gabriela Torres, titular de la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (Sedronar).

Torres destacó la importancia de relanzar un área más acorde a los tiempos de la época, con una impronta más cercana a la persona, y para afrontar situaciones que “el Estado solo un puede llevar

adelante en términos de prevención, atención y de acompañamiento”. La funcionaria destacó que se abren un conjunto de estrategias de intervención pero también “se necesitan una línea de investigación, de conocimiento”. El abordaje de los consumos problemáticos –recordó– es un tema que “tiene que ver en cómo se vincula una persona con determinada sustancia y no con *eliminar o no eliminar, restringir o solo dar información*. Es una problemática centrada en las personas y no de sustancias”.

“En los problemas de consumo –explica Gabriela Torres– hay mucha discriminación y de caminos fáciles para revisar, porque no es solo el tema de la droga, hay situaciones más personales implicadas, hay que correrse del facilismo de una sociedad que tiene una representación del consumo muy oscura y tratarla como corresponde, con una mirada más integral. Y eso, no puede resolverlo solo el sistema de salud, en el cual a 40 años de democracia tenemos que volver a hablar de la importancia del acceso a la salud y de la salud pública. Desde la Sedronar intentamos con mucho esfuerzo tener una concepción de

la intervención donde el Estado esté presente en todos sus niveles, trabajando con las provincias y los municipios para llegar a las comunidades con algún grado de vulnerabilidad”.

La implementación de una Red de Intervención que contempla diferentes dispositivos fue un avance innovador en la gestión, donde todo territorio tiene que tener lugares y alojadores abiertos, comunitarios, para recibir, acompañar y empezar a generar un lugar para abrir el diálogo con el paciente, que pueda hablar de sus problemas, tener un centro ambulatorio y un sistema de salud que desintoxique, con lugares de convivencia y centros de internación. Y algo fundamental, agregó Torres, que es “investigar y trabajar más con los estigmas, con la representación del problema y con las concepciones de articulación que tenemos los que intervenimos, en la dimensión del contexto y la época”.

Sujetos de derechos

Valeria Marolla es la Directora del Centro de Estudios sobre Consumos y Derechos Humanos de la

Contención Seguridad Compromiso Equidad

- Brindamos atención a **12.625 beneficiarios/as** del interior del país derivados de OSECAC.
- Realizamos un total de **158.599 cirugías, atenciones por guardia y prácticas médicas** en el último año.
- Llevamos a cabo **94.402 prácticas ambulatorias** en los últimos 12 meses.
- Atendemos a **50.926 beneficiarios/as por guardia**.
- Disponemos de servicio de hemodinamia y unidad coronaria con **cirugías cardiovasculares que poseen tecnología necesaria para la realización de trasplantes**.
- Contamos con **guardia clínica de adultos y pediátricos y de traumatología** para adultos durante las 24 horas.



Enterate de todas nuestras novedades





De izq. a der.:
María Sol
Fernández
(Coordinadora del
Centro Educativo
Adolescente San
Juan Bosco),
Diego Ruiz
(Director del
Observatorio
Argentina de
Drogas), Valeria
Marolla (titular del
Cecodh); y Pablo
Inguibert (Prof.
Titular en la Lic.
en Psicología de
la Universidad
ISALUD)

Universidad ISALUD, y estuvo acompañada en la presentación por los profesionales Nancy Crasnich y Gaspar Macías, que integran el equipo del Cecodh. La magister Marolla señaló que desde el año 2003 viene trabajando sobre el tema, en lo que antes era la secretaría de prevención para la drogadicción y lucha contra el narcotráfico, a nivel nacional y en programas con un fuerte componente territorial y comunitario pero que “el abordaje era muy diferente al que tenemos hoy”. Y en ese sentido el Centro de Estudios sobre Consumos y Derechos Humanos surge en un contexto donde los derechos humanos son incorporados con una mirada transversal y donde no se puede trabajar a nivel comunitario si uno no está conectado a nivel territorial.

“Quisimos jerarquizar eso a lo que está unido nuestra práctica, el amor por la academia y la inserción territorial, y un amor por generar el dato que favorezcan la generación de evidencias a la hora de formular determinadas políticas y programas”, señaló Marolla. A lo que agregó también: “Nosotros pensamos este Centro de Estudios como un centro de convergencia, una manera de construir intersectorial e interdisciplinariamente y bajo el paradigma del abordaje integral y comunitario de los derechos humanos. Y algo que sí es importante de remarcar es que hay cierto aspecto asociado a la generación de saberes y a la apropiación de esos saberes como lugares de consolidación del poder. Pero nuestra premisa fue que todo lo que salga del territorio vuelva al territorio. No centralizar en nosotros ese saber

o poder sino que sea puesto siempre a mejorar la calidad de vida de las personas”.

En un segundo panel sobre Prácticas y contextos de consumo, participaron Diego Ruiz, Director del Observatorio Argentino de Drogas y Magister en Política y Planificación Social, con posgrado en temas de salud mental y consumo problemáticos de sustancias; Pablo Inguibert, psicoanalista, profesor titular en la Licenciatura de Psicología de la Universidad ISALUD (artículo publicado en este mismo número) e integrante del área de salud de la Asociación Argentina de Videojuegos; y María Sol Fernández, psicóloga de la UBA, educadora popular que trabaja con adolescentes y jóvenes en situación de vulneración de derechos y consumos problemáticos, y coordinadora del centro educativo adolescente San Juan Bosco, de las villas de José León Suárez.

María Sol Fernández hizo referencia al orden social que deja a la persona con su problemática de consumo ubicada en un lugar *de desecho* por el estigma social de ser considerado el pibe chorro, villero o el falopero, más que un *sujeto de derecho*. Y remarcó, desde otra perspectiva, un aspecto importante que tiene que ver con el acompañamiento comunitario y territorial, donde una sola persona “no puede ser el súper héroe, el que todo lo puede, sino que debe haber una comunidad que acompañe y sostenga, y que ubique a la persona en el centro, entender al sujeto no solo en su situación de consumo sino también desde el campo de la salud, su manera de subsistir, la vivienda y en su identidad”. [U](#)